Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3158 /2016

Asunción, 06 de octubre de 2016

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: MA. TERESA COLOMBINO
C.I.: 261108
Fecha: 10-X-2016 Hora: 10 A.M.
Sello:

Señores:
GRÁFICA MATECO de María Teresa Colombino
1ra. Proyectada y Tomas Valdez - Lambaré
Teléf.: 021 905.204 – 907.146
RUC: 261108-2
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" **ID N° 313.936.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5430 de fecha 05 de octubre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2016 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 08 de agosto de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentran vigentes o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Dr. Guido Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.:
De Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N°3157/2016

Asunción, 06 de octubre de 2016

Señores:
ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.
Avda. Artigas N° 2.100
Teléf.: 021 296.337
RUC: 80003182-2
Presente

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" **ID N° 313.936.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5430 de fecha 05 de octubre de 2016, las empresas **GRÁFICA MATECO de María Teresa Colombino y FRIGON S.A.** han sido adjudicados en relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2016 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 08 de agosto de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Julio F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma: cristina fernandez
Aclaración: cristina fernandez
C.I.: 1552855
Fecha: 7/10/16 Hora: 10:13
Sello

zamphiropolos
Artes Gráficas Zamphirópolos S.A.

Devolver Acuse al Opto.:
DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3156/2016

Asunción, 06 de octubre de 2016

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Patricia Vera
C.I.: 2.880681
Fecha: 10/10/16 Hora: 10:22
Sello:

Señores:
FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Teléf.: 021 904.852 – 904.856
RUC: 80025668-9
Presente

FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Teléf.: 904 852
Lambaré - Paraguay

REF.: Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" **ID N° 313.936**.

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5430 de fecha 05 de octubre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 16/2016 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS"**, llevado a cabo en fecha 08 de agosto de 2016.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;
e) fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante;
f) constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público; exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentran vigentes o estar **"Activos" en el SIPE.**

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Devolver Acuse al Dpto.: DE CONTRATOS

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido Vargas
Ministerio Público